

No.	Nombre	Descripción
1	Denominación de la Entidad	Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A.
2	Fecha de envío de archivo de la información	13 de marzo de 2026.
3	Fecha de la información del hecho relevante	10 de marzo de 2026.
4	Título	Comunicado de Hechos Relevantes.
5	Hecho relevante	Acuerdos de Junta General de Accionistas.
6	Descripción	A las diez horas del día 10 de marzo de 2026 se celebró, en las instalaciones del Edificio Pirámide Cuscatlán, sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas, en la que se tomaron los siguientes acuerdos relevantes: Asuntos de Carácter Extraordinario: I. Se aprobó la Modificación del Pacto Social de Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A. II. Se autorizó a JOSÉ EDUARDO MONTENEGRO PALOMO, JOSÉ EDUARDO LUNA ROSHARDT y GERARDO EMILIO KURI NOSTHAS para que, en forma conjunta o separada, procedan a ejecutar los acuerdos aprobados por la Junta General, autorizándolos para realizar todas las diligencias y firmar todos los escritos, escrituras públicas y demás instrumentos que fueren necesarios para que los acuerdos tomados sean debidamente ejecutados conforme a derecho.
7	Valor	N/A

La veracidad y la oportunidad de este comunicado de hechos relevantes es responsabilidad de Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A.